



Después de un largo proceso de negociaciones, finalmente se ha podido firmar el convenio colectivo estatal de desinfección, desinsectación y desratización, tras alcanzarse un acuerdo con la patronal del sector para dar estabilidad y seguridad a todo su colectivo.

El convenio da cobertura a más de 40.000 trabajadores y el sector ha cumplido un papel fundamental durante la pandemia, ha sido ejemplar, ha cuidado de nuestra salud en todos y cada uno de los centros de trabajo, y por ello fue considerado “Esencial”.

Iniciamos un nuevo proceso, hacer efectivo lo pactado y exigir su cumplimiento para todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras.

Se han mejorado condiciones económicas y sociales, se ha podido recuperar poder adquisitivo que de no firmar nos hubiese hecho mucho daño, el 2021 se consigue no darlo por perdido y además se consigue que mantenga el carácter retroactivo.

La vigencia del convenio es hasta el 2023, fecha en la a finales de ese año iniciaremos el proceso negociador del nuevo convenio.

Finalmente deciros que estaremos pendiente de la publicación del convenio, esperando que suceda lo más inmediato posible y podamos ponerlo en práctica de manera inmediata.

Disponéis de más información en la noticia: [Alcanzado un principio de acuerdo en el Convenio de Desinfección, Desinsectación y Desratización](#)